

MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

SIENDO **EL DÍA MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 2016**, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA N° 70, CITADOS POR LA REGIDORA **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17, 21 FRACCIÓN I Y II, 22 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y DE LOS ARTÍCULOS 27, 30 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del Orden del Día.
- III.-** Revisión de la correspondencia del mes de agosto de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.
- IV.-** Asuntos Generales.
- V.-** Clausura

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la Regidora **Maria Magdalena Vidrio Cárdenas**, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, procedo a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

PRESIDENTE:

Regidora	Maria Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
----------	---------------------------------	----------

VOCALES:

Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	PRESENTE
Síndico	Carlos Jaramillo Gómez	PRESENTE
Regidor	José Santana Ruelas	PRESENTE
Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **SE DECLARA** que existe quórum legal para sesionar.

Damos cuenta de la presencia del Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental Lic. José Luis Padilla Pérez, quien auxilia en los trabajos de esta comisión.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, pongo a consideración para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DEL MES DE AGOSTO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, notifica que no se ha recibido correspondencia que informar a los integrantes de esta comisión, por lo que se da por desahogado el punto tercero del orden del día.

IV.-ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, les pregunto a los munícipes asistentes si existe algún otro asunto que deseen tratar en este punto, no habiendo munícipes registrados.

V.-HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS DICTAMINANTES.

ATENTAMENTE


C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
Regidora
Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.


LIC. CARLOS JARAMILLO LÓPEZ.
Síndico
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.


ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS
Regidor
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

LIC. JOSÉ SANTANA RUELAS.
Regidor
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.


C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.
Regidor
Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.